UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 078 -2017-UNSCH-CU

Ayacucho, 16 ENE. 2017

Visto el Memorando N° 031-2017-UNSCH/VRAC, del Vicerrectorado Académico, sobre aprobación del Calendario de Actividades Académico-Administrativas para el primer y segundo semestre del año académico 2017 (I- II); y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 185° de la Constitución Política del Perú establece que la educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual, artística, investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma e el régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de la Leyes;

Que, de conformidad con el artículo 39° de la ley universitaria N° 30220, el régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada Universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semipresencial o a distancia. El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica. Los créditos académicos de otras modalidades de estudios, son asignados con equivalencia a la carga lectiva definida para estudios presenciales;

Que el artículo 171° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga establece que el año académico en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga se desarrolla en dos (02) semestres académicos paralelos. Cada semestre académico comprende el periodo de matrícula y diecisiete (17) semanas lectivas;

Que, con Memorando N° 031-2017-UNSCH/VRAC, de fecha 12 de abril de 2017, el Vicerrector Académico solicita la aprobación de los Calendarios de Actividades Académicas-Administrativas del primer y segundo semestre académico 2017 (I-II) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con arreglo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que debe aprobarse mediante resolución;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 078 -2017-UNSCH-CU

-02-

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.14 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 12 de enero de 2017;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el Calendario de Actividades Académico-Administrativas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga para el primer y segundo semestre del año académico 2017 (I-II), el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que los Decanos de Facultad, los Directores de Escuelas Profesional y los Directores de Departamento Académico velen por el estricto cumplimiento del referido calendario de actividades Académico-Administrativas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultades (09)
Departamentos Académicos (13)
Escuelas Profesionales (28)
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal
Oficina de Tesorería
Archivo
CAZP/jjca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 078 -2017-UNSCH-CU

- 03-

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2017-I

AÑO/MES	ACTIVIDADES
2017 15 FEBRERO – 15 MARZO	Vacaciones de docentes (fecha de reincorporación: jueves 16 de marzo de 2017).
MARZO 17	Publicación de horarios de clases por la Oficina General de Planificación y Presupuesto en coordinación con las Escuelas Profesionales
20-27	**PAGO POR DERECHO Y MATRÍCULA REGULAR (VIRTUAL)**
ABRIL 03	**INICIO DE CLASES DEL PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I (INCLUYE INGRESANTES ADMISIÓN 2017 – II).**
ABRIL 10-18	**PAGO Y REGULARIZACIÓN DE MATRÍCULA DE LOS INGRESANTES ADMISIÓN 2017-II.**
24-28	Pago y presentación de solicitudes para exámenes de exoneración.
MAYO 02 – 09	**PERÍODO DE EXÁMENES DE EXONERACIÓN.**
22 - 26	Petición de dictado de asignaturas de las Escuelas Profesionales para el segundo semestre académico 2017.
22-26	**PERÍODO DEL PRIMER EXAMEN EN TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CON SUSPENSIÓN DE CLASES.**
JUNIO 05-09	Distribución de asignaturas por los Departamentos Académicos para el segundo semestre académico 2017.
05 - 12	Encuesta estudiantil virtual sobre la labor de docentes
12-16	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA DESMATRÍCULA.**
JULIO 10-14	**PERÍODO DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA PARTE PRÁCTICA Y CLASES TEÓRICAS.**
17–21	**PERÍODO DE EXÁMENES FINALES Y PUBLICACIÓN DE PROMEDIOS POR LOS DOCENTES EN LAS VITRINAS DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.**
24– 27	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA EXÁMENES DE APLAZADOS.**
31 Julio -04 Agosto	**PERÍODO DE EXÁMENES DE APLAZADOS.**
AGOSTO 02-04	Impresión y remisión de las Actas de Evaluación Final a los Departamentos Académicos
04	**FINALIZACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE ACADEMICO 2016.**
07	- *Publicación de promedios finales por los docentes en las vitrinas de los Departamentos Académicos.*
07	- *Entrega de Registros de Evaluación y Acción Docente, y actas de Evaluación Final por los docentes a su respectivo Jefe de Departamento Académico.*
08,09	Entrega a los estudiantes de la Boleta de Rendimiento Académico.
10 AGOSTO	Remisión de las Actas de Evaluación Final a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 078 -2017-UNSCH-CU

-04-

PROGRAMACIÓN DE DÍAS LECTIVOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I

AÑO/ MES	SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL DÍAS POR SEMANA	TOTAL
2017 ABRIL	Primera	03	04	05	06	07	05	**18**
	Segunda	10	11	12	13	14	03	
	Tercera	17	18	19	20	21	05	
	Cuarta	24	25	26	27	28	05	
MAYO	Quinta	01	02	03	04	05	04	**22**
	Sexta	08	09	10	11	12	05	
	Séptima	15	16	17	18	19	05	
	Octava	22	23	24	25	26	05	
	Novena	29	30	31			03	
JUNIO	Novena				01	02	02	**21**
	Décima	05	06	07	08	09	05	
	Décimo primera	12	13	14	15	16	05	
	Décimo segunda	19	20	21	22	23	05	
	Décimo tercera	26	27	28	29	30	04	
JULIO	Décimo cuarta	03	04	05	06	07	05	**21**
	Décimo quinta	10	11	12	13	14	05	
	Décimo sexta	17	18	19	20	21	05	
	Décimo séptima	24	25	26	27	28	04	
	Décimo octava	31					01	
AGOSTO	Décimo octava		01	02	03	04	04	**04**
TOTAL DE DÍAS LECTIVOS								**86**

Ayacucho, 11 de enero de 2017.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 078-2017-UNSCH-CU

-05-

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA 2017-II

AÑO/MES	ACTIVIDADES
2017 AGOSTO 08	Publicación de horarios de clases por la Oficina General de Planificación y Presupuesto en coordinación con las Escuelas de Formación Profesional.
11-18	**PAGO Y MATRÍCULA REGULAR (VIRTUAL)**
AGOSTO 21	**INICIO DE CLASES DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II.**
SETIEMBRE 12-16	Pago y presentación de solicitudes para exámenes de exoneración.
14 - 17	Juegos Deportivos Universitarios con suspensión de clases.
18-22	**PERÍODO DE EXÁMENES DE EXONERACIÓN.**
25-29	Petición de dictado de asignaturas de las Escuelas de Formación Profesional para el primer semestre académico 2018-I.
OCTUBRE 02-06	Distribución de asignaturas por los Departamentos Académicos para el primer semestre académico 2018-I.
09-13	**PERÍODO DEL PRIMER EXAMEN PARCIAL EN TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES CON SUSPENSIÓN DE CLASES.**
16-23	Encuesta estudiantil virtual sobre la labor de docentes.
23-27	**PERÍODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA DESMATRÍCULA.**
27 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE	**PERÍODO DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA PARTE PRÁCTICA (EVALUACIONES) Y CLASES TEÓRICAS.**
DICIEMBRE 04-11	**PERÍODO DE EXÁMENES FINALES Y PUBLICACIÓN DE PROMEDIOS POR LOS DOCENTES EN LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS.**
12-15	**PERIODO DE PAGO E INSCRIPCIÓN PARA EXÁMENES DE APLAZADOS.**
18-22	**PERÍODO DE EXÁMENES DE APLAZADOS.**
19-22	Impresión y remisión de las Actas de Evaluación Final a los Departamentos Académicos.
22	**FINALIZACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II**
26-28 DICIEMBRE	- *Entrega de Registros de Evaluación, Acción Docente y Actas de Evaluación Final por los Docentes a los Departamentos Académicos.* - *Publicación de promedios finales por los docentes en los Departamentos Académicos.*
29 DICIEMBRE	Inicio de Vacaciones de los Docentes.
02-05 ENERO 2018	Entrega a los estudiantes de la Boleta de Rendimiento Académico.
8-10	Remisión de las Actas de Evaluación Final a la Oficina de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 078 -2017-UNSCH-CU

-06-

PROGRAMACIÓN DE DÍAS LECTIVOS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-II

AÑO/ MES	SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL DÍAS POR SEMANA	TOTAL
2015 AGOSTO	Primera	21	22	23	24	25	05	08
	Segunda	28	29	30	31		03	
SETIEMBRE	Segunda					01	01	21
	Tercera	04	05	06	07	08	05	
	Cuarta	11	12	13	14	15	05	
	Quinta	18	19	20	21	22	05	
	Sexta	25	26	27	28	29	05	
OCTUBRE	Séptima	02	03	04	05	06	05	22
	Octava	09	10	11	12	13	05	
	Novena	16	17	18	19	20	05	
	Décima	23	24	25	26	27	05	
	Décimo primera	30	31				02	
NOVIEMBRE	Décimo primera			01	02	03	02	21
	Décimo segunda	06	07	08	09	10	05	
	Décimo tercera	13	14	15	16	17	05	
	Décimo cuarta	20	21	22	23	24	05	
	Décimo quinta	27	28	29	30		04	
DICIEMBRE	Décimo quinta					01	01	15
	Décimo sexta	04	05	06	07	08	04	
	Décimo séptima	11	12	13	14	15	05	
	Décimo octava	18	19	20	21	22	05	
TOTAL DE DÍAS LECTIVOS								87

Ayacucho, 11 de enero de 2017